



2da. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P.

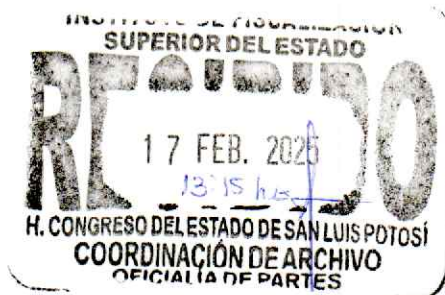


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P A 06 DE FEBRERO DE 2025.



2da. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P.

En el Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., siendo las **02:35** hrs. del día **06 de febrero del 2025** en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, reunidos el Presidente Municipal **C. Federico Monsiváis Rojas**, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal **Lic. Arturo Ramos Valerio**, el representante de la SEDESORE **C. Luis Rubén Pérez Moreno**, el Secretario General del H. Ayuntamiento **Lic. David Adrián Mendoza Jacobo**, el Tesorero Municipal **C.P. J. Jesús Rico Mendoza**, el Director de Obras Públicas **C. José Ricardo Torres Torres**, el Síndico Municipal **Lic. Rosalinda Miranda Puente**, el Contralor Interno **C.P. Juan Jiménez De Santiago**, en calidad de invitados y los **representantes elegidos democráticamente en cada comunidad**, con el objetivo de realizar la **2da. Sesión Ordinaria** del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P. bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS Y LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN.
4. EVALUACION DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS FONDOS DEL RAMO 33: FISM Y FFM
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 1 LISTA DE ASISTENCIA. - El Coordinador de Desarrollo Social Municipal, pasa lista de asistencia y declara la presencia del Quórum Legal.

PUNTO NO. 2 BIENVENIDA. - Una vez verificado que la Asamblea cuenta con Quórum Legal para su celebración, El Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ahualulco, **C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS**, da la bienvenida a los Integrantes del Consejo y agradece su asistencia en esta **2da Sesión Ordinaria** del Consejo de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y posteriormente en punto de las 02:52 horas, declara la Instalación Legal de la Asamblea y Validos los Acuerdos que de ella emanen.



PUNTO NO. 3 PRESENTACION DE LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN.

Retoma la palabra el Lic. Arturo Ramos Valerio en funciones de secretario Técnico del CDSM para presentar a cada una de las autoridades, jefes de departamento que nos acompañan en la asamblea.

PUNTO NO. 4 EVALUACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LOS FONDOS DEL RAMO

33: FISM Y FFM- A continuación, sigue con la Palabra el LIC ARTURO RAMOS VALERIO, en funciones de Secretario Técnico del CDSM, menciona que ya se realizó el cierre contablemente y técnicamente los proyectos de este pasado año 2024, presenta en pantalla el Programa Operativo Anual (POA), donde presenta la información que incluye sobre todos los proyectos realizados en este pasado ejercicio fiscal 2024, explica por qué en el fondo de infraestructura hay una cantidad sobrante, la cual se le explico a los concejales en la pasada sesión (1era sesión ordinaria) a lo cual los miembros del consejo no tienen dudas
Prosiguiendo con la palabra el Lic. Arturo Ramos Valerio hace la pregunta abierta a los presentes en la asamblea sobre si están de acuerdo en la aprobación de la evaluación final del ejercicio fiscal 2024, a lo cual todos los presentes levantan su mano aprobando la misma.

PUNTO NO. 5.- ASUNTOS GENERALES. - Posteriormente el Coordinador de Desarrollo Social, pregunta a los presentes, si desean expresar algún asunto de interés general. También hace el comentario sobre que esta sesión será la última con los actuales concejales de sus localidades, puesto a que el siguiente mes ya está definido el cambio de consejo de desarrollo social municipal, por lo que de igual manera agradece a los actuales por su asistencia en estas últimas sesiones de CDSM de esta nueva administración, de igual manera les da la información sobre que se abrirá una nueva convocatoria para todos aquellos aspirantes que quieran formar parte este nuevo consejo de desarrollo social municipal, se les hace la invitación a ellos mismos o en su caso que pasen la voz de esta convocatoria y de igual forma que cumplan con las especificaciones de la misma.

Toma la palabra el consejero C. Rodrigo Rodríguez González para hacer la pregunta sobre quien será el responsable de las elecciones de concejales.

El Lic. Arturo Ramos Valerio le contesta que los responsables de la elección son este ayuntamiento, pero de igual manera viene el CEEPAC a atestiguar la elección, pero el responsable de la elección es el municipio. De igual manera no es una elección con boletas, será una votación con levantamiento de mano.

Toma la palabra la maestra Elisa Cuellar Regil, autoridad en esta asamblea para hacer la pregunta sobre si conocerán si será una elección secreta.

Lic. Arturo Ramos Valerio le contesta sobre que conoce los diferentes métodos de votación, pero desconoce si será elección secreta, pero investigara el proceso y de igual manera les recuerda que saldrá una convocatoria abierta para todos aquellos que aspiren al puesto y que cumplan las especificaciones de la misma, y de igual manera ahí mismo en la convocatoria vendrá toda la información sobre cómo será el proceso de elección.

Prosigue el Lic. Arturo Ramos Valerio a volver a preguntar a los miembros de este consejo sobre si tienen algún asunto general por comunicar así sea personal o de su localidad, a lo cual no tienen comentarios por hacer.



Lic. Arturo Ramos Valerio en funciones de secretario técnico de este CDSM, agradece nuevamente y procede a culminar la sesión.

PUNTO NO. 6.- CLAUSURA. - Siendo las **03:14** hrs. del día de su inicio, el presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, declara formalmente concluida la presente sesión, validados los acuerdos en ella emanados agradece su asistencia y participación de cada uno de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, FIRMAN TODOS DE CONFORMIDAD:

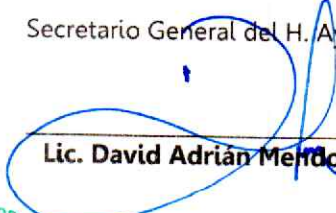

PRESIDENTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL

C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS


SECRETARIO TECNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL

LIC. ARTURO RAMOS VALERIO

Secretario General del H. Ayuntamiento


Lic. David Adrián Mendoza Jacobo


Tesorero Municipal

C.P. J. Jesús Rico Mendoza

Director De Obras Públicas


C. José Ricardo Torres Torres





Síndico Municipal

Lic. Rosalinda Miranda Puente

Contralor Interno

C.P. Juan Jiménez De Santiago



77